

# La selección adversa y el riesgo moral en los contratos de construcción de obras

**Martín L. Dutto**

*Profesor ordinario  
(Universidad Nacional del Litoral)  
Email: mardutto@arnet.com.ar*

**Carlos Beltrán**

*Profesor ordinario  
(Universidad Nacional del Litoral)  
Email: carlosbeltran7@yahoo.com.ar*

## Resumen

El objetivo de este trabajo es describir los mecanismos o instituciones incorporadas en los contratos de construcción de obras, a los fines de disminuir los costos de transacción. Para ello, se analizan las soluciones contractuales a los problemas propios de esta actividad originados en la selección adversa y el riesgo moral. Se recurre para este estudio a la evidencia de un caso de contratación de obra. El análisis del mismo permite descubrir la racionalidad económica de las transacciones y acuerdos, lo cual a su vez facilitaría en el futuro la redacción de nuevos contratos y cláusulas tendientes al logro de objetivos predefinidos. La evidencia sugiere que, dada la mayor aversión al riesgo de la firma, debido principalmente a su menor tamaño en relación al Estado, no es recomendable un contrato a precio fijo puro, sino más bien un contrato intermedio entre éste y el de costes y costas. Esta solución permite lograr una más eficiente distribución del riesgo, sin sacrificar completamente los incentivos para el esfuerzo.

### Palabras clave

- Selección adversa
- Riesgo moral
- Contratos de construcción

## Abstract

The purpose of this paper is to describe mechanisms and institutions included in construction contracts, in order to reduce transaction costs. According to that, contractual solutions to moral hazard and adverse selection problems are analysed. A real civil work contract case is used as empirical evidence. It allows to discover economic rationale of tran-

**Keywords**

- Adverse selection
- Moral hazard
- Construction contracts

sactions and agreements, and to improve the writing of new contracts in the future for achieving defined objectives. The evidence suggests that, as firms are smaller, and as a consequence of that, more risk averse than the the state, is not recommended a pure fixed-price contract, but an intermediate one between that and cost-plus contract. This solution makes possible a more efficient sharing of risk, without sacrificing entirely incentives for effort.

## 1. Introducción

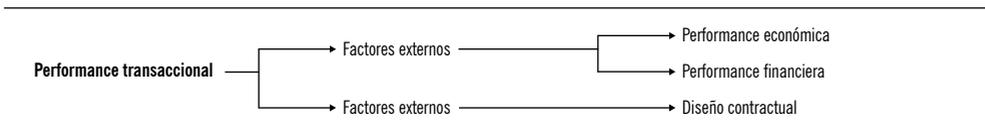
El objetivo de este trabajo es describir los mecanismos o instituciones incorporadas en los contratos de construcción de obras, a los fines de disminuir los costos de transacción. Para ello, se analizan las soluciones contractuales a los problemas propios de esta actividad originados en la selección adversa y el riesgo moral<sup>(1)</sup>. Se recurre para este estudio a la evidencia de un caso de contratación de obra pública.

Desde una perspectiva más general, como se observa en la Figura 1, podría decirse que el desempeño de la empresa en la ejecución de una obra se ve afectado, por un lado, por factores externos a la transacción, es decir aquellos que afectan la capacidad global de la empresa para cumplir todos sus contratos. Entre estos podemos mencionar la performance económica y financiera de la firma<sup>(2)</sup>. Por otro lado, existen factores internos de la tran-

sacción o específicos de la misma, que afectan a la firma en relación a un contrato en particular, sin incidencia relevante en el resto de los compromisos asumidos por la organización. En este trabajo se analizarán algunos de los factores particulares de la transacción que inciden en el cumplimiento de empresas constructoras. Ello implica evaluar el diseño contractual, es decir los mecanismos que se incorporan en los contratos de obra, que le permiten al Estado obtener las prestaciones necesarias a un costo razonable.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se describe el marco teórico, mientras que en el apartado 3 se mencionan los problemas contractuales y los costos asociados a los mismos. En la sección 4 se expone la evidencia empírica y en el apartado 5 las conclusiones.

*Figura 1. Performance transaccional*



(1) Por razones de espacio, se omite el tratamiento de problemas contractuales originados en la racionalidad limitada y especificidad de los activos.

(2) La performance económica puede medirse, por ejemplo, a través de su eficiencia productiva. La performance financiera refiere al grado de cumplimientos de sus compromisos financieros.